

- CASA DE ANDALUCIA DE MONTACADA (VALENCIA)
134.465.- Ptas.
- PEÑA FLAMENCA ASOCIACION ANDALUZA "PATIO GIENENSE" DE BARACALDO (VIZCAYA)
142.108.- Ptas.
- CASA DE ANDALUCIA EN MARTORELLES (BARCELONA)
134.465.- Ptas.
- ASOCIACION CULTURAL ANDALUZA DE ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
460.036.- Ptas.
- PEÑA CULTURAL ANDALUZA "LA MACARENA" DE RIPOLLET (BARCELONA)
460.036.- Ptas.
- ASOCIACION CULTURAL ANDALUZA DE TONA (BARCELONA)
352.700.- Ptas.
- PEÑA CULTURAL RECREATIVA ANDALUZA "LOS CABALES" DE CORNELIA DE LLOBREGAT (BARCELONA)
460.036.- Ptas.
- CASA CULTURAL DE ANDALUCIA DEL ALTO AMPURDA DE FIGUERAS (GERONA)
460.036.- Ptas.
- ASOCIACION CULTURAL ANDALUZA "EL ARENAL" DE TORRELLA DE MONTGRI (GERONA)
460.036.- Ptas.
- CENTRO CULTURAL ANDALUZ "VICENTE ALEIXANDRE" SAN JOAN DESPI (BARCELONA)
465.322.- Ptas.

CORRECCION de errata de la Resolución de 2 de junio de 1992, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se conceden Ayudas Públicas Instituciones para la Atención al Niño convocadas por Orden que se cita. (BOJA núm. 96, de 29.9.92).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 8.118, columna izquierda, línea 31, donde dice: «Casa del Niño Jesús... 1.160.000...», debe decir: «Casa del Niño Jesús... 1.600.000...».

Sevilla, 6 de octubre de 1992

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. QUINCE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 1436/92).

Doña Ana Roldón Ruiz, Magistrada Juez sustituta de Primera Instancia Número Quince de esta capital, PP 1436/92.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado con esta fecha en los autos juicio de Venta en Subasta Pública seguidos en este Juzgado con el núm. 574/91-4-S a instancias de Banco Hipotecario de España, S.A., contra D. Tamás Matesanz Santiago y otra se saca a pública subasta, por primera vez y en su caso segunda y tercera, término de 15 días y ante este Juzgado, los bienes que al final se describirán, bajo las siguientes condiciones:

1º. La primera subasta tendrá lugar el día 1.12.92 a las 12 horas de su mañana, sirviendo de tipo por la cantidad de 7.700.000 ptas., en que han sido valorados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

2º. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado una cantidad igual, cuando menos al 20% efectivo del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. También podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose en mesa del Juzgado y junto a aquél, el 20% antes mencionado o acompañando resguardo de haberse hecho efectiva en establecimiento destinado al efecto.

3º. La segunda subasta, de quedar desierta la primera, se celebrará el día 21.12.92, a la misma hora y con las mismas condiciones expresadas anteriormente, pero con la rebaja del 25% sobre el tipo de la primera.

4º. La tercera subasta, si también hubiera quedado desierta la segunda, se celebrará el día 11.01.93, y también a la misma hora, sin sujeción a tipo, debiendo consignar los licitadores el 20% del tipo base de la segunda.

5º. Si por causa de fuerza mayor, hubiera de suspenderse alguna de estas subastas, tendrá lugar al día siguiente hábil.

6º. Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en Secretaría para que puedan ser examinados por las personas que se propongan intervenir en la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y, que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante lo acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca que sale a subasta:

«Sita en Paseo de la Ría, nº 11, en Punta Umbría (Huelva).

Piso ático tipo B, destinado a vivienda, con acceso por el portal número uno. Consta de vestíbulo, estor-comedor, paso, tres dormitorios, dos baños, cocina y terraza-labadero. Tiene una superficie edificada de ochenta y cuatro metros y ochenta decímetros cuadrados. Lleva anejo una plaza de garage situada en la planta de semisótano, con una superficie de diez metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados, señalada con el número nueve. Dispone, para su uso exclusivo, de una terraza al Paseo de la Ría. Linda: mirando desde el Paseo de la Ría, por la derecha, con el piso tipo A de esta misma planta y portal, del que le separa, en parte, el patio central de luces y la caja de escalera: por la izquierda, con el piso tipo A de esta misma planta y del portal número dos; y por el fondo vuelo de la propia finca en que está construido. Coeficiente: tres enteros, noventa centésimas por ciento (3,90%).

Inscripción: Punta Umbría, Tomo 1543, Libro 101, Folio 177, Finca 8092, inscripción 2ª.

Dado en Sevilla a uno de septiembre de mil novecientos noventa y dos.- El Secretario.- La Magistrada-Juez stta.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia concurso público, por el trámite de urgencia, para la contratación del servicio de asistencia técnica para la fatocomposición, impresión y distribución del Avance de Resultados de los Censos de Población y Viviendas 1991. Dos Volúmenes (PD. 1531/92).

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: Nueve millones cincuenta mil (9.050.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Fianza provisional: Será del dos por ciento del presupuesto total.

Fianza definitiva: Será del cuatro por ciento del presupuesto total.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría c. Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, n° 40, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados que se titularán «Sobre n° 1, Documentación» que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. «Sobre n° 2, Proposición Económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como Anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, c/ Marqués del Nervión n° 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si este plazo finalizara en sábado, se admitirán las proposiciones hasta el día siguiente hábil.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sito en la calle Marqués del Nervión, n° 40, de Sevilla. En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicatario.

Sevilla, 30 de septiembre de 1992.- El Director, P.D. (Res. de 9.5.91). La Secretaria General, Milagros Carrera García.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anula concurso convocada para adquisición de ocho vehículos equipados con material de socorro y solvamento para el Servicio de Protección Civil. PP. 1592/92.

Publicado en el BOJA núm. 90, de 15 de septiembre de 1992 concurso público para adjudicación de 8 vehículos socorro Protección Civil, se procede, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44.a. del Reglamento General de Contratación del Estado, a anular el mismo y dejar sin efecto y valor la resolución que la anuncia.

Sevilla, 5 de octubre de 1992.- La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se amplía el plazo de ofertas del concurso de determinación de tipo de Microordenadores y Periféricos con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dificultades en la edición de los Pliegos del concurso de determinación de tipo de Microordenadores y Periféricos, se amplía el plazo de presentación de ofertas del concurso convocada en el BOJA núm. 93, de 22 de septiembre de 1992 y BOE núm. 226, de 19 de septiembre de 1992, quedando redactado de la forma siguiente:

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar hasta el día 23 de octubre de 1992.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 30 de octubre de 1992.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 12 horas del día 6 de noviembre de 1992 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patri-

monio, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, 1ª planta, de Sevilla.

Sevilla, 25 de septiembre de 1992.- El Director General, P.D. (Orden de 3.3.92), José Luis Palomino Romero.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público para la adquisición de equipos informáticos para esta Dirección General. (PP. 1576/92).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso o que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte.: 35/92.

Denominación: «Adquisición de equipos informáticos para la Dirección General de Patrimonio».

Presupuesto de contrata: 16.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadro Resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1ª planta, durante los días laborales, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 21 de octubre de 1992.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta el día 28 de octubre de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, el día 29 de octubre de 1992, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación. La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 13 horas del mismo día en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 1992.- El Director General, P.D. (Orden de 3.3.92). José Luis Palomino Romero.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de construcción de la Villa Turística de la Subbética de Córdoba (PD. 1590/92).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. n°: 07/VT-0192-Ob.

Presupuesto de contrata: 587.795.598 ptas. IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.